

329339



21 JUN

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don José PADRO ESCRIBANO

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, Avenida de Borbón nº 58, por:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE MEDIOS DE ARTICULACION CON FIJADOR DE POSICIONES".

=====



21 JUN 1952

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente hace referencias, de acuerdo con su enunciado, a unas mejoras introducidas en la fabricación de medios de articulación para
 5 hojas, placas y similares, que a voluntad deban ser mantenidos en cualquier posición intermedia además de en las dos posiciones extremas, lográndose, gracias a estas mejoras, no solo reducir
 10 costes de fabricación y de montaje, sino que al mismo tiempo quedan sensiblemente mejorados tales medios de articulación y son más eficaces y seguros.

Son ahora conocidos muy diversos tipos de dispositivos o medios de articulación que permiten mantener estable a la hoja oscilante en -
 15 cualquier posición y están, por lo general, dotados de uno o dos tornillos de presión que se enroscan en una de las partes y se aprietan sobre la otra a la que bloquean en su posible giro, pero es evidente que no solo resultan complicados
 20 de fabricar y de uso, sino que son de corta duración por ser frecuente que los tornillos se pasen de rosca, y quede inútil el dispositivo.

Existen también otros tipos de dispositivos en los que la parte móvil presenta un vástago que se desliza por sobre una banda elástica en la que se han producido unos hendidos para recibir el enclavamiento del vástago, resultando -
 25 complicado de montar, por ser indispensable fijar el medio elástico, que es un fleje doblado en for
 30

21 00-



ma de 40-, al mismo tiempo que se sujeta el dispositivo en el lugar de empleo, y dada la naturaleza elástica de tal pieza no resulta fácil de colocar. Por otro lado y dado que las entallas son poco profundas para que se pueda cambiar de posición la placa oscilante, es frecuente también que dicha pieza elástica pierda su forma y no permita la oscilación.

Estos inconvenientes encuentran adecuada solución en las mejoras a que se refiere esta Patente, con las que dadas sus singulares características resulta el dispositivo más fácil de fabricar y de montar, y el funcionamiento es seguro, permitiendo además, establecer más posiciones estables que con el empleo de los dispositivos dotados de fleje elástico.

Estas mejoras se caracterizan principalmente en dotar a la parte estática del dispositivo, de un orificio coliso circular con amplitud igual a los 180 grados circulares, que es concéntrico con el eje de giro de la parte móvil del mismo dispositivo, que se acopla a la primera mediante un sencillo pasador o eje, dotándose a esta parte móvil, de un apéndice lateral que discurre por dentro del orificio coliso, resultando así sumamente fácil la colocación de ambas partes y su enlace o acoplamiento mutuo.

Es otra característica de las mismas mejoras que la parte estática se dota de dos placas paralelas en las que se produce el orificio coliso, y entre ellas se instala una tercera pla-



21 JUL

ca separadora sobre cuya periferia se dispone -
una varilla elástica doblada en zig-zag, la cual
se curvó para que todas sus crestas inferiores -
65 queden cerca de la periferia de dicho separador
y las superiores queden interpuestas entre los
dos orificios colisos, y sus extremos rectos que-
den contenidos y sujetos entre el borde inferior
del separador y el ala inferior de una de las pla-
70 cas, todo ello de tal manera realizado que la va-
rilla elástica en zig-zag flexa libremente hacia
el separador, y que sus crestas superiores queden
interpuestas entre los colisos de las dos placas,
sin acercarse al borde superior en dimensión igual
75 o menor que el radio del vástago que atraviesa por
dichos colisos, con lo que al oscilar la placa mo-
vil quedará enclavada en cualquier posición por -
quedar el vástago contenido entre dos crestas con-
tiguas de la varilla en zig-zag, para lo que el -
80 número de dobleces de esta se ajusta de tal mane-
ra que dicho vástago, en cualquiera de sus posi-
bles posiciones, queda ligeramente comprimido por
dos crestas contiguas.

Es también característica de las mismas
85 mejoras que la parte movil se dota de un largo -
brazo con los correspondientes orificios para su
fijación en la placa o similar movil y asimismo
queda dotado del perno o eje y del vástago, todo
ello realizado y dimensionado de acuerdo con el
90 empleo específico que se dé al medio de articula-
ción.

Es por último característica de las -



95 mismas mejoras que las dos placas que forman el
cuerpo estático, se dotan de un ala doblada en
ángulo recto y en esta, con o sin suplemento, se
practican los orificios correspondientes para su
fijación, la cual se completa mediante sendos me
100 dios de unión que atraviesan a las dos placas y
al separador con lo que el conjunto queda sólido
e inseparablemente cerrado.

Fácil será comprender que gracias a es
tas mejoras se simplifica no solo la fabricación
de los medios de articulación y su montaje, sino
que el propio dispositivo queda sensiblemente me
105 jorado y su funcionamiento es más seguro y dura-
dero. No obstante y solo para facilitar la mejor
comprensión de las características enumeradas, se
describen seguidamente las figuras de la adjunta
hoja de dibujos en las que se han representado -
110 varias vistas relacionadas con un caso de posible
realización, el cual debe ser considerado como -
ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

En dicha hoja, la figura primera repre-
senta a la pieza interior de la parte estática -
115 del dispositivo, que en la figura segunda se mues-
tra vista en sección; la tercera muestra a la pie-
za exterior de la misma parte estática que en la
cuarta se muestra vista en sección; la quinta -
muestra vista en planta al separador; la sexta -
120 muestra en vista lateral a la pieza de las figu-
ras tercera y cuarta con el separador y el suje-
tador ya colocados; la séptima es una vista en -
sección de la misma parte estática ya montada; la



125 octava muestra en vista lateral a la parte movi-
l y a la estática, ésta última representada por tra-
zos, y la novena representa al mismo conjunto de
la octava pero visto en planta. En estas figuras
se ha señalado por (1) la placa interior que en
su parte inferior está dotada del ala (2), en la
130 que se ha practicado el orificio coliso (3) y los
orificios (4) para el eje, (5) para su fijación
con las otras dos piezas que luego se describen,
y el (6) para enclavar al elemento limitador de
posiciones. La placa exterior (7) tiene forma i-
135 gual a la (1) pero con mayor altura, para que al
colocar la (1) sobre la (7) el ala o estribo (2)
quede apoyado en el (8) de (7) y queden coinciden-
tes y enfrentados tanto el coliso (9) con el (3),
como los orificios (10) con el (4) y el (11) con
140 el (5), tal como se aprecia en la figura séptima.
Entre ambas placas se instala el separador (12)
de la figura quinta, cuya periferia (13) queda pa-
ralela a los bordes de los colisos (3) y (9) pero
algo más abajo, como se aprecia en la figura sex-
145 ta, terminando por su borde inferior en los apén-
dices (14) para facilitar la instalación del fija-
dor de posiciones que luego se describe, a la que
coadyuva una de las dos entallas (17) ó (18), com-
pletándose el separador con los orificios (15) y
150 (16) que coinciden enfrentados con los (5) y (11)
y con los (4) y (10) respectivamente, tal como se
muestra en las figuras sexta y séptima.

El fijador de posiciones está formado -
por una varilla elástica doblada en zig-zag (19)



155 (20) la cual se instala rodeando a la periferia
(13) del separador (12), tal como se muestra en
la figura sexta, quedando su extremo recto (21)
entre el borde inferior del separador (12) y el
160 ala (8), produciéndose en él un dobléz (22) que
queda dentro de la entalla (18), y el otro extre
mo (23) queda comprimido también entre el borde
inferior del separador y el ala (8). Por último
se fijan los tres elementos mediante un tornillo
o remache que atraviesa a los orificios (5) (15)
165 y (11) y queda ya montada la parte estática del
medio de articulación, en el que como se represen
ta en la figura sexta, el fijador de posiciones
queda con sus crestas (19) interceptando a los co
lisos (3) y (9) que quedan enfrentados, y los do
170 bleces inferiores (20) quedan más bajo que los -
bordes inferiores de los colisos pero preferente
mente sin tomar contacto con la periferia (13) del
separador del objeto de que conserve su flexibi
lidad. En su caso, ésta parte estática del medio
175 articulador, se fija en el suplemento (24) que -
presenta los orificios (25) para facilitar la fi
jación en el lugar de empleo.

La parte móvil del articulador, queda
formada por el brazo (25), véanse las figuras oc
180 tava y novena, en el que se han practicado los -
orificios (27) y (28) para los tornillos de fija
ción, presentando el apéndice (29) en el que está
fijado el eje de articulación (30) que se aloja
en los orificios (4) (16) y (10), figura séptima,
185 dotándose a esta misma pieza de complemento (31)



190 en el que va instalado el vástago (32) que se aloja, con cierta holgura, en los colisos enfrentados (3) y (9). Por ello este vástago se realiza con un diámetro tal, que pueda desplazarse -
195 por dentro de los citados colisos y tenga que comprimir a las crestas (19) al pasar de una a otra posición, con lo que el fijador cederá elásticamente y al recobrar su forma inicial sujeta al vástago (32) en la posición correspondiente, y -
200 por ello queda también fija en dicha posición la parte móvil del articulador y la placa que este sujeta en él, aunque sin impedir que forzando la posición de la placa, se pase a otra de las posibles posiciones estables.

205 Describas suficientemente las características fundamentales de las mejoras a que se refiere esta Patente, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudie-
210 ran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

210 Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Mejoras en la fabricación de medios de articulación con fijador de posiciones que se



215 caracterizan en dotar a la parte estática del -
dispositivo, de un orificio coliso circular con
amplitud igual a los 180 grados circulares que
es concéntrico con el eje de giro de la parte mo
220 vil del mismo dispositivo, la cual se acopla a
la primera mediante un sencillo pasador o eje,
dotándose a esta parte movil, de un vástago late
ral que discurre por dentro del orificio coliso.

225 2.- Mejoras en la fabricación de medios
de articulación con fijador de posiciones según
la nota anteriores que se caracterizan también
en que la parte estática se dota de dos placas
230 paralelas de las que se ha producido el orificio
coliso y entre ellas se instala una tercera pla-
ca separadora sobre cuya periferia se dispone u-
na varilla elástica doblada en zig-zag, la cual
se curva para que todas sus crestas inferiores
235 queden cerca de la periferia de dicho separador
y sus extremos rectos queden contenidos y suje-
tos entre el borde inferior del separador y el -
ala inferior de una de las placas, todo ello de
240 tal manera realizado que la varilla elástica en
zig-zag flexe libremente hacia el separador, y
que sus crestas superiores queden interpuestas
entre los colisos de las dos placas sin acercar-
se al borde superior, con lo que al oscilar la
placa movil quedará enclavada en cualquier posi-
ción en la que el vástago queda contenido entre
dos crestas contiguas de la varilla en zig-zag.

3.- Mejoras en la fabricación de medios
de articulación con fijador de posiciones según

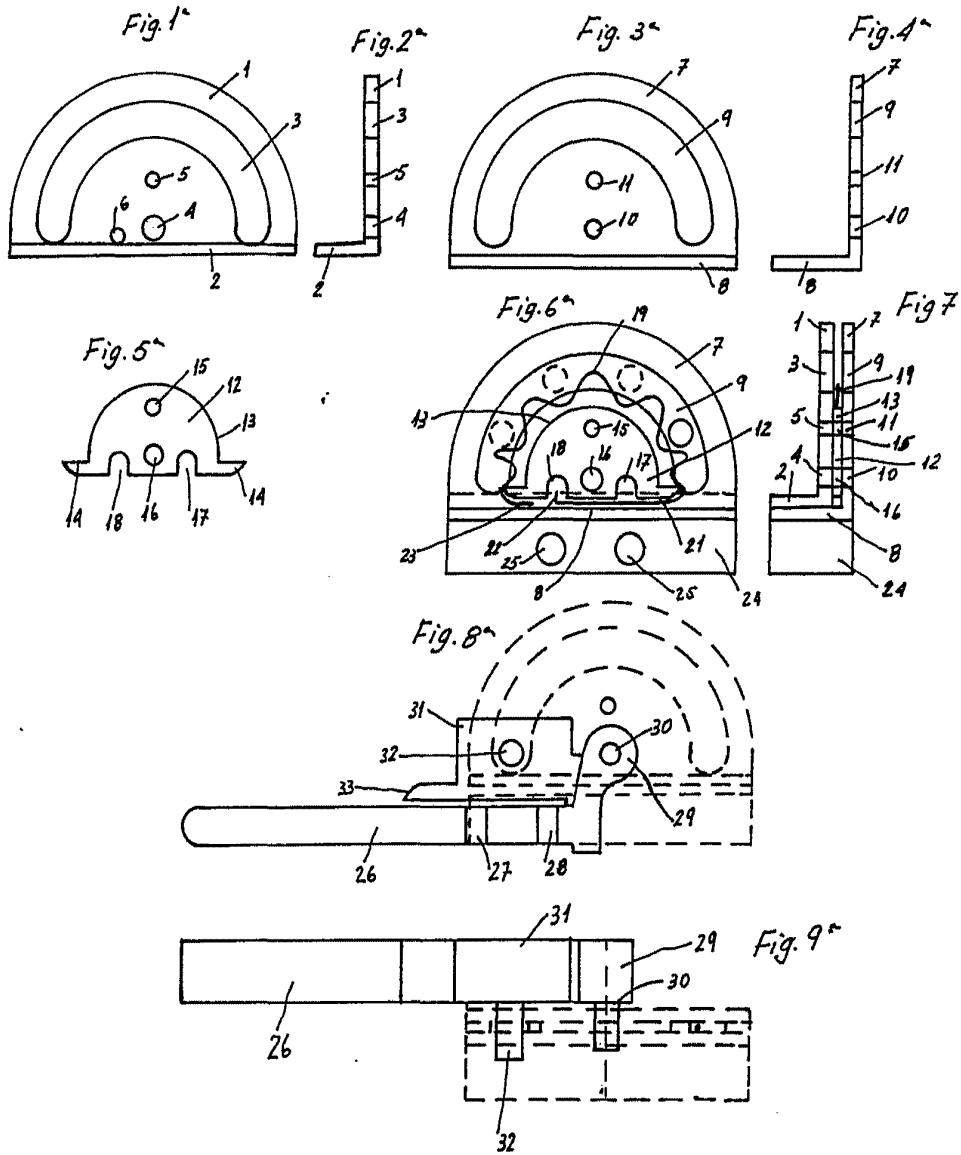


245 las notas anteriores que se caracterizan también
en que las dos placas que forman el cuerpo está-
tico se dotan de un ala doblada en ángulo recto
y en esta, con o sin suplemento, se practican los
orificios correspondientes para su fijación, la
250 cual se completa mediante sendos tornillos o re-
maches que atraviesan a las dos placas y al sepa-
rador, y lo unen sólida e inseparablemente.

4.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE ME-
DIOS DE ARTICULACION CON FIJADOR DE POSICIONES".

255 Todo ello tal y como ha quedado descri-
to y reivindicado en la presente memoria que cons-
ta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola de sus caras y una hoja de dibujos que
la ilustra.

Madrid, 21 de Julio de 1.966



Escala variable

Madrid, 21 de Julio de 1.968